

Ciudad de México, 6 de agosto de 2021

CIRCULAR 5/21
BECA PARA INICIAR O POR HABER CONCLUIDO LA TITULACIÓN
DEL SISTEMA ÚNICO DE
BENEFICIARIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (SUBES)

A los y las estudiantes interesados en la validación de su información escolar en la plataforma SUBES para la **postulación a las becas para iniciar o por haber concluido la titulación de la Coordinación Nacional de Becas Benito Juárez** se les informa que el proceso para la validación de su información escolar en la plataforma SUBES, se realizará de acuerdo con el siguiente calendario:

BECA PARA INICIAR O POR HABER CONCLUIDO LA TITULACIÓN

Periodo para solicitar a la CSE la validación de información escolar	Modalidad de beca	Enlace a la convocatoria "SUBES"	Enlace para solicitar la validación de su información escolar
24 de agosto al 10 de septiembre de 2021	BECA PARA INICIAR LA TITULACIÓN Se requiere CURP, historial académico, registro de trabajo recepcional y carta compromiso de acuerdo con los requisitos de la convocatoria	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/653836/Convocatoria_inicio_titulacion.pdf	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSds4EuEzLXI4O-8i-THaMikwM1sBDtXORHkpVMP-Av9x4CW9A/viewform?usp=sf_link
24 de agosto al 10 de septiembre de 2021	BECA POR HABER CONCLUIDO LA TITULACIÓN Se requiere CURP, acta de examen profesional y carta compromiso de acuerdo con los requisitos de la convocatoria	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/653837/Convocatoria_concluido_titulacion_FINAL.pdf	

Recuerden que el acceso al formulario será con su correo institucional y sólo podrán acceder en una ocasión para hacer la solicitud.

Los/as aspirantes registrarán su solicitud de beca a través del SUBES, en la página electrónica: <https://subes.becasbenitojuarez.gob.mx/> del 24 de agosto al 14 de septiembre de 2021, **para registrar su solicitud, deben activar antes su ficha escolar.**

Periodo para solicitar la activación de su ficha: 24 de agosto al 10 de septiembre de 2021

Una vez que realicen la activación de su ficha escolar y la solicitud de beca, deberán enviar el Acuse de solicitud a los correos cse@uacm.edu.mx y francisco.hernandez.rojas@uacm.edu.mx

La fecha límite para el envío será el 13 de septiembre de 2021.

De no enviarse el Acuse en las fechas señaladas, no podrá realizarse la postulación.

El período para que podamos postularlos es: 1 al 17 de septiembre de 2021

Las postulaciones se realizarán cada semana, de acuerdo con el avance en el registro y la captura correcta de los datos que se les solicitarán.

NO HABRÁ PRORROGA NI SE ABRIRÁN NUEVOS PERÍODOS DE POSTULACIÓN

Les pedimos que lean con atención las convocatorias para conocer los requisitos de postulación a las diversas modalidades de becas.

Es responsabilidad de los/as aspirantes activar su ficha de información escolar y hacer su solicitud de beca en la página electrónica <https://subes.becasbenitojuarez.gob.mx/registro/>.

Es importante que revisen la información contenida en su ficha escolar en la plataforma SUBES y la activen sólo en caso de ser correctos todos sus datos.

Les recordamos para toda petición o trámite sobre becas, debe de realizarse desde su correo institucional al correo cse@uacm.edu.mx

¡Autonomía, educación y libertad, que viva la Autónoma de la Ciudad!

Dra. María del Pilar Padierna Jiménez
Coordinadora de Servicios Estudiantiles